I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000277

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Cerrillos, 12 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2585/2010, los Decretos Alcaldicios Nº201/154/2010 y N°201/208/2010; el Ordinario N°510/271/2010 del Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal; la carta renuncia de la docente; lo establecido en la Ley 19.070, "Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/154/2010, se contrató a la docente doña **VICTORIA LETELIER GÁLVEZ,** por 10 horas en la Escuela Cóndores de Plata, desde el 15 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/208/2010, se contrató a la docente doña **VICTORIA LETELIER GÁLVEZ,** por 22 horas en la Escuela Los Cerrillos, desde el 15 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011.

La renuncia presentada por la docente, con fecha 04 de mayo de 2010.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 05 de mayo de 2010, a la relación laboral de la docente doña **VICTORIA LETELIER GÁLVEZ**, Cédula de Identidad N°08.903.805-7, cuyas contrataciones fueron sancionadas por los Decretos Alcaldicios Nº201/154/2010 y N°201/208/2010, en atención a lo establecido en el artículo N°72°, letra a) de la Ley N°19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos del DAEM notificará el presente decreto, en un plazo no superior a 48 horas, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 000277 /2010

Distribución
- Contraloría General de la República
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
- Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
- Secplan
- Interesada
- Establecimientos Educacionales (2)
- Secretaría Municipal
- Página web